

17 MAYO 2018

**RECIBIDO Acuse**

HORA: 18:34 FIRMA:

COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



Administración Portuaria Integral de Tuxpan  
SUBGERENCIA DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA.



TUXPAN

COORDINACIÓN GENERAL DE  
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**  
**GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA**  
**APITUX-GOIN-0951/18**

17 MAYO 2018

**RECIBIDO**

HORA: 18:45 FIRMA:

**C. RICARDO ANDRÉS RAMÍREZ VELÁZQUEZ.**  
**EN SU PROPIA REPRESENTACIÓN.**  
**PRESENTE.**

Tuxpan, Ver., a 17 de mayo de 2018.

Con fundamento a lo señalado en los artículos 27 fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por medio de la presente la Gerencia de Operaciones e Ingeniería le hace una atenta invitación a fin de participar en el procedimiento por **Invitación** a cuando menos tres personas **No. IO-009J2X002-E20-2018**, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación binario, consistente en el **"MANTENIMIENTO GENERAL A EDIFICIO DE OPERACIONES, EN EL INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO EN TUXPAN, VER."**

Para tal efecto, encontrara en la plataforma del Sistema Compranet 5.0, la **Invitación** correspondiente y sus anexos. En caso de aceptar la invitación, deberá presentar escrito en el que manifieste su aceptación a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace de su conocimiento que la presentación y apertura de proposiciones será de forma presencial, por lo que deberá presentar su propuesta de acuerdo a lo indicado en las bases de contratación de la **Invitación**.

Requisitos que el licitante deberá presentar:

- La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberá acreditar el licitante están descritas en las bases de contratación de la **Invitación**.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de contratación de la **Invitación**, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

*Ricardo Andrés Ramírez Velázquez*  
C. Ricardo Andrés Ramírez Velázquez

*gms*

Página 1 de 2

Rev. 9

26/07/13

API-TUX-GOI-F-33

Carretera a la Barra Norte Km. 6.5. Col. Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Veracruz.

Tel. 01 783 10 23030 www.puertotuxpan.com.mx

*[Signature]*

**SCT**

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



**TUXPAN**

COORDINACIÓN GENERAL DE  
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Las condiciones de pago serán: por trabajos ejecutados mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad quincenal. El pago se cubrirá dentro del plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la propia estimación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**LIC. ALFREDO NAVARRETE FABRE.**  
**GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA.**

C.c.p. **CP. Rafael Juárez García.**- Gerente de Administración y Finanzas. para su conocimiento.-Atentamente.- Edificio.  
**Ing. Adolfo Garcez Cruz.**- Subgerente de Ingeniería y Ecología.- para su conocimiento.- Atte.- Edificio.

Página 2 de 2  
Rev. 9  
26/07/13

**API-TUX-GOI-F-33**

Carretera a la Barra Norte Km. 6.5. Col. Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Veracruz.

Tel. 01 783 10 23030 [www.puertotuxpan.com.mx](http://www.puertotuxpan.com.mx)

# Acuse



TUXPAN  
COORDINACIÓN GENERAL DE  
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

17 MAYO 2018  
**RECIBIDO**

HORA: 18:31 FIRMA: [Signature]

Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.  
SUBGERENCIA DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA.

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**  
**GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA**  
**APITUX-GOIN-0950/18**

Tuxpan, Ver., a 17 de mayo de 2018.

17 MAYO 2018  
18:45  
**RECIBIDO**

HORA: **CONSTRUCCIONES CIVILES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V.**

**ING. ARQ. JORGE VALDERRABANO HERNÁNDEZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**PRESENTE.**

Con fundamento a lo señalado en los artículos 27 fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por medio de la presente la Gerencia de Operaciones e Ingeniería le hace una atenta invitación a fin de participar en el procedimiento por **Invitación** a cuando menos tres personas **No. IO-009J2X002-E20-2018**, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación binario, consistente en el **"MANTENIMIENTO GENERAL A EDIFICIO DE OPERACIONES, EN EL INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO EN TUXPAN, VER."**

Para tal efecto, encontrara en la plataforma del Sistema Compranet 5.0, la **Invitación** correspondiente y sus anexos. En caso de aceptar la invitación, deberá presentar escrito en el que manifieste su aceptación a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace de su conocimiento que la presentación y apertura de proposiciones será de forma presencial, por lo que deberá presentar su propuesta de acuerdo a lo indicado en las bases de contratación de la **Invitación**.

Requisitos que el licitante deberá presentar:

- La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberá acreditar el licitante están descritas en las bases de contratación de la **Invitación**.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de contratación de la **Invitación**, las condiciones legales,

[Signature]

Carretera a la Barra Norte Km. 6.5. Col. Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Veracruz.  
Tel. 01 783 10 23030 [www.puertotuxpan.com.mx](http://www.puertotuxpan.com.mx)

[Signature]

Página 1 de 2  
Rev. 9  
26/07/13  
API-TUX-GOI-F-33

[Signature]  
17-May-2018

**SCT**

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



**TUXPAN**

COORDINACIÓN GENERAL DE  
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Las condiciones de pago serán: por trabajos ejecutados mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad quincenal. El pago se cubrirá dentro del plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la propia estimación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

**ATENTAMENTE.**

**LIC. ALFREDO NAVARRETE FABRE.  
GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA.**

C.c.p. **CP. Rafael Juárez García.**- Gerente de Administración y Finanzas. para su conocimiento.-Atentamente.- Edificio.  
**Ing. Adolfo Garcez Cruz.**- Subgerente de Ingeniería y Ecología.- para su conocimiento.- Atte.- Edificio.

Página 2 de 2  
Rev. 9  
26/07/13

**API-TUX-GOI-F-33**

17 MAYO 2018  
**RECIBIDO**

HORA: 18:31  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
COMERCIO EXTERIOR  
Y TRANSPORTES

Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.  
SUBGERENCIA DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA.

# Acuse



TUXPAN  
COORDINACIÓN GENERAL DE  
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**  
**GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA**  
**APITUX-GOIN-0952/18**

Tuxpan, Ver., a 17 de mayo de 2018.

17 MAYO 2018  
**RECIBIDO**

HORA: 18:45 FIRMA:

**ING. JOSÉ ALBERTO DIAZ VARGAS.**  
**EN SU PROPIA REPRESENTACIÓN**  
**PRESENTE.**

Con fundamento a lo señalado en los artículos 27 fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por medio de la presente la Gerencia de Operaciones e Ingeniería le hace una atenta invitación a fin de participar en el procedimiento por **Invitación** a cuando menos tres personas **No. IO-009J2X002-E20-2018**, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación binario, consistente en el **"MANTENIMIENTO GENERAL A EDIFICIO DE OPERACIONES, EN EL INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO EN TUXPAN, VER."**

Para tal efecto, encontrara en la plataforma del Sistema Compranet 5.0, la **Invitación** correspondiente y sus anexos. En caso de aceptar la invitación, deberá presentar escrito en el que manifieste su aceptación a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace de su conocimiento que la presentación y apertura de proposiciones será de forma presencial, por lo que deberá presentar su propuesta de acuerdo a lo indicado en las bases de contratación de la **Invitación**.

Requisitos que el licitante deberá presentar:

- La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberá acreditar el licitante están descritas en las bases de contratación de la **Invitación**.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de contratación de la **Invitación**, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Página 1 de 2

Rev. 9

26/07/13

API-TUX-GOI-F-33

Carretera a la Barra Norte Km. 6.5. Col. Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Veracruz.

Tel. 01 783 10 23030 www.puertotuxpan.com.mx

Recibi original 17/05/18



Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Las condiciones de pago serán: por trabajos ejecutados mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad quincenal. El pago se cubrirá dentro del plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la propia estimación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

**ATENTAMENTE.**

**LIC. ALFREDO NAVARRETE FABRE.**  
**GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA.**

C.c.p. **CP. Rafael Juárez García.**- Gerente de Administración y Finanzas. para su conocimiento.-Atentamente.- Edificio.  
**Ing. Adolfo Garcez Cruz.**- Subgerente de Ingeniería y Ecología.- para su conocimiento.- Atte.- Edificio.